1,962

Mi adorado señor (espacio roto en el original) numero mande a Jauja a ocserbar los mobimientos del Enemigo los dosientos hombres que quedaron salen oy mismo. Sin falta a la retaguardia, por Tarma, noticias fijas participo a Usted que en este mumento se sabe la tropa que existin por valle abajo ayer salieron a reonir por oy en Yanacocha o en Consac a ganar a nuestro punto de Uco por tres diviciones a sircular tres mil herexes me aseguran que van por esta banda estas noticias es adquirida (Testado: y) por Valle avajo y de /. Jauja encargado de unos hombres racionales que Usted nos admitan a Taptapa por que los enemigos aseguran circular en la cordellera es quanto comunico a Usted para su govierno.

Dios guarde a Usted por muchos años. Junio 6 de 823.

Inostroza (Rubricado)

P.D.

Señor mio no emos merecido ni una contestacion en todo estos dias de los partes, que mande de Jauja.

Señor Comandante Don Rafael Gabino Vivas.

L.L. Mss. Fot. B.N.P., s.c.

1,963

Desde las doce de este dia hasta las quatro de la tarde en que remito á Vuestra Señoría este, he recibido los partes que originales acompaño desde el numero 1 ál 4 de los Comandantes Cayro, Lovera, Lozano y Hospinal; y una comunicacion de los altos de Jauxa de Don Martin Orellana con el numero 5. Todos aseguran el movimiento del Enemigo y creen sea con direccion á esa capital, como verá Vuestra Señoría por los referidos Partes.

Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años. Yauyos y Junio 7 de 1823.

Juan Antonio Gonzales (Rubricado)

Señor General de Brigada y Ministro de Guerra y Marina Don Ramon Herrera.

L.L. Mss. Fot. B.N.P., s.c.

1,964

Hoy a las 12 del dia bino el esplorador que mandé a Consac á observar la fuersa del enemigo y dise que hentraron como dos mil de Infanteria a la Hazienda de Consac a las seis de la tarde y la Cavalleria muy poco y no distinguió por que bienen muy estrechados sin tener abansada ninguna ni esprecion todo en orden que hoy llega á la Hazienda de Cochas y tambien da noticia de que ban dibidirse de Cochas por dos dibiciones por el Tragadero y por Guacracocha á sircular Oco (sic), y hasi Usted lo determine lo que tenga por conveniente.

Igualmente mande tambien para Cachicachi y disen que pasaron todos como para la Oroya á Quinua /. no an bajado; y segun las noticias se le dará abiso continuo.

Dios guarde a Usted muchos años. Condormachay Junio 7 de 1823.

Gregorio Tejeda (Rubricado)

Al Señor Don Mateo Campos.

L.L. Mss. m. B.N.P., Box 149 - 173, s.c.

1,965

Junio 7.

Nº 69.

San Mateo y Junio 7/823.

Honorable Señor.

Tengo el honor de remitir a Vuestra Señoría Honorable los adjuntos partes, para que impuesto ese Superior Gobierno de la muerte de Canterac, y el mobimiento que el enemigo ha echo; tome las providencias que juzgue oportunas.